



Manual Familiar/Académico
2021-2022

PURPOSE, ACHIEVEMENT, TALENT, HEART

Visión, Misión y Creencias

5

Misión 5

Nuestras Creencias	5
Cómo ponerse en contacto con nosotros	5
Expectativas de los padres	6
<i>Información de la escuela</i>	6
Horas para becarios	6
Despido anticipado	7
Informes de progreso y boletas de calificaciones	8
Desayuno y Almuerzo	8
Libros de texto	8
Inclencias del tiempo	8
Cierre de emergencia escolar	9
Servicios Especiales	9
Tarea	9
Pruebas	9
Promoción y retención	9
Transporte en autobús	10
Objetos perdidos	10
Artículos personales	10
Permiso para excursiones/excursiones de aprendizaje	11
Cambio de domicilio o número de teléfono	11
Asistencia	11
Las razones por las cuales los académicos pueden ser excusados incluyen, pero no se limitan a:	11

Ausencias injustificadas	11
Tardanza académica excesiva, ausencias prolongadas y absentismo escolar	12
Tardanza	12
<u>Código de vestimenta académico</u>	
Teléfono celular y dispositivos electrónicos	14
Sustancias ilegales	14
Pruebas de drogas	14
Acoso	escolar 15
Aviso de no discriminación	16
Derecho a la privacidad de los registros	16
Retiro	17
Bienes personales	17
Objetos perdidos	17
Entorno de aprendizaje seguro	17
Presentar una queja	17
Vacunas	18
Medicina	18
Visitas escolares para padres/familias	18
Voluntariado	19
Política contra la discriminación sexual	19
Prohibición del acoso sexual	19
Miembros del personal que transportan a los becarios en	automóvil 19

Educación Especial	19
Estudiantes de inglés	20
Disciplina	20
Círculos proactivos y receptivos (Círculos comunitarios/Reuniones matutinas/Círculos de cierre)	22
Referencia del equipo de PATH	22
Oficina-Referencia	23
Prácticas restaurativas	24
Reuniones/Conferencias Restaurativas:	24
-----	25

Queridos eruditos y famimiente,

Estamos muy emocionados de que te encomoremos a The PATH School (TPS). Somos una red de innovación gratuita, no sectaria, que sirve a los académicos y sus familias en los grados K-8 en todo el estado de Indiana, y estamos agradecidos de que nos haya elegido.

Las políticas y procedimientos en este Manual están diseñados para ayudar a que nuestra escuela funcione de manera eficiente y efectiva. Esta información ha sido cuidadosamente preparada para familiarizarlo con los procedimientos operativos de la escuela, así como para ayudarlo a convertirse en una parte integral de The PATH Schoolfly. Queremos que cada uno de ustedes sienta que son una parte bienvenida de la comunidad escolar y que The PATH School es su escuela. Por favor, lea este Manual cuidadosa y completamente.

Valoramos la participación escolar y esperamos trabajar con usted y su estudiante durante todo el año escolar. Su plena participación, cooperación y dedicación hacen que los académicos y nuestra escuela tengan éxito. Nuestro objetivo es ayudar a cada académico a desarrollarse social, emocional y académicamente para que pueda alcanzar los niveles más altos y desarrollar su propósito y usar sus talentos para impactar su comunidad.

El Manual para Padres/Académicos se actualiza anualmente. De ninguna manera debe interpretarse como una lista completa de reglas para el school. Sin embargo, debería ayudarlo a conocer su escuela y nuestras especificaciones y ayudarlo a navegar el año escolar con éxito. Esperamos trabajar con usted y su becario este año. Si aún tiene preguntas después de leer este Manual, no dude en ponerse en contacto con la escuela.

En servicio,

Alicia Hervey
Fundador y Director de la Escuela

Visión, Misión y Creencias

Visión

En The PATH School, existimos con el fin de capacitar a nuestros estudiantes para que usen sus **talentos** para **alcanzar** altos niveles con el fin de vivir vidas **llenas de propósito** impulsadas por sus **corazones**.

Misión

La misión de la Escuela PATH (Propósito, Logro, Talento, Corazón) es proporcionar un entorno de aprendizaje impulsado por un propósito y culturalmente receptivo que desafia a los académicos académicamente mientras apoya su crecimiento social y emocional para desarrollar ciudadanos conscientes que transformen sus *comunidades*.

Nuestras Creencias

En The PATH School, nos esforzaremos por alcanzar nuestra misión guiados por nuestras creencias fundamentales.

- Creemos que todos los académicos pueden aprender y prosperar dado el apoyo necesario para hacerlo.
- Creemos que las opciones curriculares y la instrucción deben ser rigurosas, relevantes, representativas y atractivas.
- Creemos que la pedagogía culturalmente receptiva conduce al éxito académico.
- Creemos que las relaciones y una fuerte comunidad de confianza son las piedras angulares de las escuelas seguras y efectivas.
- Creemos que el aprendizaje impulsado por un propósito debe sustentar nuestro plan de estudios y prácticas de instrucción.
- Creemos que examinar constantemente los datos, tanto académicos como sociales / emocionales, es una palanca clave que conduce al éxito escolar y académico.
- Creemos que los sistemas de apoyo sólidos son cruciales para el éxito de todos los académicos.
- Creemos que las experiencias auténticas preparan a los académicos para pensar más allá de su situación actual para comenzar a pensar en las posibilidades que se avecinan.

Cómo ponerse en contacto con nosotros

Directora: *Sra. Alicia B. Hervey*

Subdirectora de Primaria: *Sra. Tia Taylor*

Subdirector de la Escuela Intermedia: *Sr. Christopher Anderson*

Dirección de la escuela: 653 N. Somerset, Indianapolis, Indiana, 46222

Número de teléfono de la escuela: 317-226-4267

Sitio web de la escuela: www.thepathschool.org

Correo electrónico de los padres/tutores: parents@thepathschool.org

Oficina Principal

La oficina principal está abierta de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. todos los días, y se puede contactar al personal de la oficina por teléfono al 317-226-4267. El correo de voz se activará cuando no haya nadie disponible para responder a su llamada o si llama fuera del horario comercial normal. Durante el día escolar, el teléfono está disponible para uso escolar para asuntos urgentes o de emergencia. Los estudiantes no deben usar teléfonos celulares personales durante el día escolar y deben venir a la oficina principal si tienen una emergencia y necesitan comunicarse con usted. Si necesita comunicarse con un maestro, los mejores momentos para llamar son antes o después del día escolar de los estudiantes. Durante el día escolar, usted puede ser transferido a las aulas; sin embargo, dependiendo del horario de clases, es posible que reciba el correo de voz del maestro.

Expectativas de los padres

En The PATH School, entendemos que el éxito de cada estudiante depende de una fuerte relación entre sus padres, tutores y familias y la escuela. Con ese fin, tenemos un conjunto de expectativas para todas las familias. Esas expectativas se incluyen aquí.

1. Asegúrese de que su estudiante esté en la escuela todos los días y a tiempo.
2. Reúnase con el equipo / maestro de PATH de sus estudiantes al menos dos veces al año.
3. Exija que su estudiante complete el 100% de su tarea.
4. Haga que su académico sea responsable de nuestras expectativas de comportamiento.
5. Reconozca a su erudito por sus logros.
6. Apoye las metas de instrucción y las expectativas de comportamiento de las escuelas.
7. Responda a correos electrónicos / mensajes de texto y llamadas telefónicas de The PATH School dentro de las 48 horas posteriores a la recepción.

Información de la escuela

Inscripción

Para inscribir a su estudiante en The PATH School, siga los siguientes pasos.

1. Ve a www.enrollindy.org y crea una cuenta.
2. Después de haberse registrado en www.enrollindy.org, venga a The PATH School, 653 N. Somerset Avenue, Indianapolis, IN 46222, y traiga los siguientes artículos.
 - a. Registros de disparos de niños
 - b. Certificado de nacimiento del niño
 - c. Prueba de residencia (por ejemplo, factura de electricidad, factura de gas o arrendamiento)
 - d. Identificación (ID) o pasaporte de los padres/tutores

Colores de la escuela

Verde y oro

Horas para becarios

- 8:45 a.m. a 4:15 p.m., lunes, martes, jueves y viernes
- 8:45 a.m. a 12:30 p.m., miércoles

- Los estudiantes que lleguen para desayunar pueden ingresar al edificio a las 8:30 a.m.
- Los eruditos tardan después de las 8:45 a.m.
- El despidio comenzará a las 4:15 p.m.

Fechas importantes

Primer día de clases	agosto 9, 2021
Día del Trabajo	6 de septiembre de 2021 (SIN ESCUELA)
Fin del trimestre 1	octubre 7, 2021
Descanso de otoño	11-15 de octubre de 2021 (SIN ESCUELA)
Conferencias dirigidas por académicos	21-22 de octubre de 2021 (SIN ESCUELA)
Descanso de Acción de Gracias	24-26 de noviembre de 2021 (SIN ESCUELA)
Vacaciones de invierno	20 de diciembre de 2021-31 de diciembre de 2021 (SIN ESCUELA)
Fin del trimestre 2	enero 7, 2022
Día del Dr. Martin Luther King Jr.	17 de enero de 2022 (SIN ESCUELA)
Conferencias dirigidas por académicos	20-21 de enero de 2022 (SIN ESCUELA)
Fin del trimestre 3	marzo 11, 2022
Conferencias dirigidas por académicos	24-25 de marzo de 2022 (SIN ESCUELA)
Primavera	28 de marzo al 4 de abril de 2022 (SIN ESCUELA)
Día de los caídos	30 de mayo de 2022 (SIN ESCUELA)
Último día de clases	10 de junio de 2022 (SIN ESCUELA)

Despido anticipado

Se requiere una nota para el despido anticipado de la escuela. Los becarios deben entregar notas de despido anticipado a sus maestros a su llegada a sus aulas. Los maestros enviarán esas notas a la oficina principal para garantizar que todos los niños reciban un pase antes del despido.

Los niños deben ser recogidos en la oficina y firmados fuera de la escuela por el padre, tutor u otra persona designada que figura en el "Formulario de Liberación Temprana del Becario". Se requiere una identificación con foto de todas las personas que firman un becario fuera de la escuela. **Cuando sea posible, los padres deben evitar consultar a los académicos antes del despido regular.** Después de las 4:00 PM, los becarios no serán liberados temprano debido a la interrupción del proceso de despido. La recogida temprana para las citas con el médico debe ocurrir antes de este momento.

Informes de progreso y boletas de calificaciones

En The PATH School, informamos el progreso de los académicos utilizando **calificaciones basadas en estándares.** La calificación basada en estándares (SBG) es una forma intencional para que los maestros realicen un seguimiento del progreso y los logros de sus académicos mientras se centran en ayudar a los académicos a aprender y alcanzar su máximo potencial. Clasificación basada en estándares se **basa** en la demostración de los académicos de dominio o comprensión de varias lecciones y habilidades.

Escala de clasificación

4	Supera el objetivo	El erudito ha excedido el dominio de los estándares evaluados y puede enseñar a otros el estándar.
3	En el objetivo	El académico ha demostrado dominio del estándar evaluado.
2	Desarrollo	El académico no ha demostrado dominio del estándar evaluado, pero está progresando hacia hacerlo.
1	Todavía no	El erudito se encuentra en las etapas iniciales del estándar evaluado y aún no ha comenzado a progresar hacia el dominio.

Las conferencias dirigidas por académicos se llevarán a cabo aproximadamente dos semanas después del final del período de calificación. En estas conferencias, los académicos compartirán su trabajo con sus familias, incluidas sus boletas de calificaciones. Durante estas conferencias, las familias aprenderán cómo los académicos están progresando en los estándares, así como cómo se han desempeñado en las evaluaciones formativas, que incluyen, entre otras, i-Ready.

Los maestros también enviarán informes de progreso semanales a los padres / tutores manteniéndolos informados sobre el comportamiento, el esfuerzo y cualquier tarea faltante. Los maestros también enviarán todos los resultados de las pruebas a los padres.

Desayuno y Almuerzo

Todos los días se sirve desayuno y almuerzo. Se enviará un menú a casa con los académicos. Los estudiantes que decidan llevar su almuerzo a la escuela pueden hacerlo. Estos almuerzos no deben requerir calefacción o refrigeración. El almuerzo debe poder mantenerse en el aula del estudiante.

Si un padre / tutor / miembro de la familia desea almorzar con su compañero, hemos designado el viernes como el día en que esto puede suceder. Los padres deben hacer arreglos con el maestro del aula al menos 48 horas antes de almorzar con su compañero. El padre también debe informar al maestro si traerá comida para el erudito o comerá lo que se sirve en nuestra cafetería.

Libros

Todos los libros son propiedad de The PATH School. Los académicos deben cuidar adecuadamente todos los libros de texto. Los padres/tutores serán responsables de cualquier libro perdido o dañado. Se emitirá una factura para reemplazar el libro de texto al padre, y él / ella debe remitir el pago dentro de los 30 días. Si el padre no puede pagar dentro de los 30 días, se organizará un plan de pago o la escuela ayudará a buscar asistencia familiar.

Inclémencias del tiempo

En caso de inclémencias del tiempo, The PATH School informará a las estaciones de radio y televisión locales. También habrá publicaciones en nuestras plataformas de redes sociales, Facebook e Instagram.

Cierre de emergencia escolar

En el caso de que la escuela deba cerrarse temprano debido a la electricidad, el agua o una emergencia debido al mal tiempo, la escuela debe tener el nombre, la dirección y el número de teléfono de un adulto que pueda asumir la responsabilidad total de la seguridad de su hijo. Por favor, ayúdenos a mantener información precisa notificando a la oficina de cualquier cambio.

Servicios Especiales

Además de la instrucción regular en los grados de kindergarten a octavo grado, The PATH School ofrece los siguientes servicios educativos a sus estudiantes:

- Evaluación Psicológica
- Servicios de salud mental
- Educación física
- Arte
- Música
- Español
- Tecnología
- Programación antes/ después de la escuela
- Habla, lenguaje y audición
- Sistemas de soporte de varios niveles
- Servicios de Educación Especial Multi-Catagóricos

Deberes

Debido a que creemos en el poder de la práctica, la Escuela PATH asignará tareas en la escuela primaria semanalmente. Los becarios recibirán la tarea el viernes, y esa tarea se debe hacer el jueves de la semana siguiente.

En la escuela intermedia, los estudiantes recibirán tareas regularmente. Depende de la discreción del maestro si esa tarea se da o no semanal o diariamente.

Ensayo

Habr  pruebas especializadas administradas peri dicamente a lo largo del a o escolar. Estos incluyen, pero no se limitan a, evaluaciones de diagn stico en lectura y matem ticas, as  como las evaluaciones del estado, IRead dado a los acad micos de 3er grado e I-LEARN, dado a todos los acad micos de 3er a 8to grado.

Promoci n y retenci n

TPS cree que si se proporciona el apoyo necesario, las necesidades acad micas de la mayor a de los acad micos se pueden satisfacer a trav s de estrategias distintas a la retenci n. Sin embargo, si existe un riesgo de retenci n, los padres / tutores ser n notificados con anticipaci n de esa retenci n. Antes de una conversaci n de retenci n, el acad mico ser  colocado en un plan MTSS (Sistemas de Apoyo de M ltiples Niveles) con el fin de proporcionar al acad mico intervenciones espec ficas para ayudar al acad mico a progresar acad micamente. Los padres / tutores ser n notificados cuando los becarios sean colocados en un plan MTSS.

Las siguientes consideraciones (seg n corresponda) se tomar n antes de una decisi n de retenci n. Adem s, el equipo de PATH del acad mico se reunir  con la familia del acad mico para garantizar que se hayan intentado tantos apoyos como sea posible.

1. Puntajes ILEARN
2. Puntuaciones IREAD
3. Puntuaciones DIBELS
4. Evaluaciones curriculares
5. Evaluaciones realizadas por el profesor
6. Necesidades individuales de los acad micos
7. Aportes de los profesores
8. Motivaci n acad mica
9. Retenci n previa
10. Entrada de los padres
11. Aportes del equipo de PATH

Transporte en autob s

El transporte seguro es una parte integral de la educaci n integral de cada ni o. **Viajar en el autob s escolar es un privilegio que se puede eliminar por comportamiento inapropiado.** Una vez que a los estudiantes se les asigna un autob s en su primer d a de escuela, los estudiantes deben viajar en su autob s asignado. Cualquier solicitud para viajar en un autob s diferente o para ser recogido o dejado en un lugar diferente debe ser presentada al director por escrito por el padre o tutor. Viajar en un autob s diferente solo se concede en raras circunstancias y no por razones de conveniencia. Se espera que los estudiantes que viajan en el autob s cumplan con las reglas, y los padres deben ayudar en la aplicaci n de estas reglas. El incumplimiento puede resultar en la suspensi n de los privilegios de autob s. Las preguntas sobre transporte se pueden responder llamando al 317-426-4000.

Objetos perdidos

Los padres/tutores deben escribir el nombre y apellido en las pertenencias del ni o (s) con tinta permanente. Los art culos no reclamados se mantendr n en un  rea designada. Todos los art culos no

reclamados serán donados o eliminados al final de cada semestre.

Artículos personales

La Escuela PATH no es responsable de los daños o pérdidas de ningún artículo personal. Los estudiantes no deben llevar juguetes a la escuela. Si traen un teléfono celular, debe permanecer apagado y en su mochila durante todo el día. Por favor, no permita que su hijo traiga ningún otro aparato electrónico a la escuela. Cualquier problema que surja porque un niño trae artículos personales a la escuela será responsabilidad de los padres / tutores y no de la escuela. Además, la escuela no es responsable de la pérdida o daño de los artículos que los padres envían en mochilas, incluidos, entre otros, los teléfonos celulares.

Permiso para excursiones / excursiones de aprendizaje

Los becarios no podrán participar en ninguna excursión de aprendizaje a menos que el padre o tutor haya otorgado permiso por escrito. **LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS EL DÍA DEL VIAJE NO SE PERMITIRÁN COMO PERMISO PARA UN NIÑO.** Si un estudiante no ha estado siguiendo las reglas de la escuela, puede ser excluido de un viaje a menos que el padre (con una verificación de antecedentes local solamente) esté dispuesto a asistir con el niño.

Cambio de dirección o número de teléfono

Para que la escuela maneje emergencias, mantenga la comunicación y mantenga registros actualizados, notifique a la oficina principal de cualquier cambio de dirección o número de teléfono que afecte tanto al hogar como al trabajo.

Asistencia

La asistencia regular es fundamental para el crecimiento académico y el desarrollo de todos los académicos. En muchos casos, la asistencia irregular es la razón principal del bajo rendimiento académico; por lo tanto, se insta a todos los estudiantes a hacer citas y completar recados personales fuera del horario escolar. De conformidad con ic 20-33-2-3.2, "asistir" significa estar físicamente presente: (1) en una escuela; o (2) en otro lugar donde se esté llevando a cabo el programa educativo de la escuela, en el que una persona está inscrita; durante el horario escolar regular en un día en el que se ofrece el programa educativo, en el que la persona está inscrita".

Las razones por las cuales los académicos pueden ser excusados incluyen, pero no se limitan a:

1. enfermedad verificada por una nota de un padre/tutor o médico;
2. enfermedad en la familia inmediata del erudito;
3. muerte en la familia inmediata;
4. cuarentena por enfermedades contagiosas;
5. Familia de conexión militar (por ejemplo, ausencias relacionadas con el despliegue y el regreso)
6. razones religiosas o
7. otras solicitudes de los padres aprobadas por la administración.

Cada estudiante que está ausente debe inmediatamente, al regresar a la escuela, hacer arreglos con su(s) maestro(s) para recuperar el trabajo perdido. Los académicos que se ausenten de la escuela por razones

no permitidas por la Ley del Estado de Indiana (Falta de Aseguración de la Ley— I.C. 20-33-8 Asistencia Requerida), los padres / tutores serán responsables. Los estudiantes DEBEN llevar una nota a la escuela después de cada ausencia explicando la razón de la ausencia o tardanza.

Ausencias injustificadas

Todas las ausencias distintas de las enumeradas anteriormente se consideran injustificadas. **Se requiere una excusa por escrito del padre / tutor cada vez que un niño está ausente.** La nota DEBE explicar el motivo de la ausencia o tardanza. Cuando sea posible, los padres deben enviar una declaración del médico a la escuela con el estudiante después de su ausencia. La asistencia a clase es relevante para que su hijo logre el éxito académico. Una acumulación de ausencias injustificadas puede resultar en una conferencia con el director o el trabajador social, perder el semestre o retenerse en el nivel de grado actual. **La escuela también debe iniciar procedimientos legales de acuerdo con las Leyes Obligatorias de Asistencia Escolar de Indiana para estudiantes con ausencias excesivas.** Esto podría resultar en cargos contra el niño y sus padres o informar de negligencia al Departamento de Servicios Infantiles (DCS).

IC 20-20-8-8 define el ausentismo escolar habitual para incluir a los estudiantes ausentes diez (10) días o más de la escuela dentro de un año escolar sin ser excusados o sin estar ausentes bajo una solicitud de los padres presentada ante la escuela. El ausentismo crónico incluye a los estudiantes que se ausentan de la escuela durante un diez por ciento (10 por ciento) o más de un año escolar por cualquier motivo.

Tardanza académica excesiva, ausencias prolongadas y absentismo escolar

Cualquier becario que tenga 10 o más ausencias injustificadas, o 20 ausencias totales, justificadas o injustificadas combinadas en cualquier momento durante el año escolar corre el riesgo de ser retenido. De acuerdo con la Ley del Estado de Indiana, un académico se considera ausente después de 10 ausencias injustificadas. La Escuela PATH sigue los procedimientos estatales de presentación de informes para el ausentismo escolar.

Ausencia habitual Bajo IC 20-33-2-25, el "Superintendente o un oficial de asistencia que tenga jurisdicción reportará a un niño que esté habitualmente ausente de la escuela en violación de este capítulo a un oficial de admisión del tribunal de menores o del departamento de servicios infantiles. El oficial de admisión o el departamento de servicios infantiles procederán de acuerdo con IC 31-30- a IC 31-40.

Tardanza

Recuerde que la pérdida de tiempo de instrucción se relaciona directamente con la forma en que un académico se desempeña académicamente. La tardanza conduce a la pérdida de la instrucción. Los eruditos deben estar sentados en su clase antes de las 8:45 a.m. Si su hijo llega tarde a la escuela, DEBE ser entrado en la oficina e iniciado sesión por un padre o tutor.

Código de vestimenta académico

Los estudiantes usarán una camisa polo o sudadera escolar con el logotipo de TPS y pantalones / faldas sólidos de color caqui o negro. Toda la ropa debe mantenerse en buenas condiciones. Esto significa que se espera que la ropa esté limpia y libre de manchas, rasgaduras y desgarros.

Todos los uniformes escolares de PATH están disponibles para su compra en **School Zone, 5425 N. Keystone Ave # 200, Indianápolis, IN 46220.**

Pantalones/Faldas

- Los eruditos deben usar pantalones / faldas caqui que sean de un color sólido.
- Los pantalones y faldas deben ser al menos tan largos como 2 pulgadas por encima de la rodilla

Camisas

- Los estudiantes deben usar una camisa de TPS que incluya el logotipo de la escuela.
- Los estudiantes pueden usar una sudadera de la Escuela PATH.

Calcetines/Medias

- Los académicos pueden usar calcetines o medias de cualquier elección siempre que no haya contenido considerado ofensivo o que promueva sustancias ilegales.

Calzado

- Los académicos siempre deben usar zapatos de tenis o tener zapatos de tenis para cambiarse.
- Los académicos pueden usar zapatos cerrados
- Los tacones cerrados o atados son aceptables

Sudaderas/Suéter/Chaquetas

- Hay sudaderas con el logotipo de TPS disponibles para su compra en School Zone. Las sudaderas TPS serán el único atuendo permitido. Los artículos comprados en la tienda en un color similar pueden **no** ser un reemplazo para una sudadera escolar.
- Los académicos pueden usar una chaqueta negra (únicamente) **sin capucha**. Esta chaqueta debe estar descomprimida para que la camisa del uniforme sea visible.

Vestimenta restringida. La siguiente ropa no está permitida durante el horario escolar y / o eventos escolares:

- No se pueden usar abrigos durante el día escolar
- Pantalones caídos
- Ropa considerada demasiado ajustada
- Sombreros, capuchas o sudaderas con capucha
- Ropa de gran tamaño
- Monos o overoles
- Leggings
- Vestidos o camisas ultra ajustados
- Camisas de tanque o de tira de espagueti
- Gafas de sol
- Camisas o pantalones de pijama
- Chanclas/zapatillas/sandalias de dedos abiertos/pies descalzos
- Ropa o joyas que contengan palabras, logotipos o imágenes ofensivas, lascivas, vulgares u obscenas
- Ropa o joyas que contengan lenguaje, eslóganes o imágenes llenos de odio
- Ropa interior visible
- Ropa que se usa de una manera que puede considerarse como afiliada a una pandilla

- Dientes, rejillas o colmillos de oro desmontables

El liderazgo escolar se reserva el derecho de determinar si la ropa se considera inapropiada o perjudicial para el entorno escolar.

Uso de la tecnología, incluido Internet

El propósito de la tecnología proporcionada por la escuela y el acceso a Internet es facilitar la comunicación en apoyo de la investigación y la educación. Para seguir siendo elegibles como usuarios, el uso de los académicos debe ser en apoyo y consistente con los objetivos educativos de The PATH School. El acceso es un privilegio, no un derecho. El acceso conlleva responsabilidad.

Los estudiantes que utilizan tecnología e Internet proporcionados por la escuela primero deben tener un comprobante de permiso firmado y deben ser supervisados por el personal profesional de The PATH School. Los académicos que utilizan Internet proporcionado por la escuela son responsables del buen comportamiento en línea tal como lo son en un aula u otra área de la escuela. Se aplican las mismas reglas generales para el comportamiento y las comunicaciones.

No se permiten los siguientes usos del acceso a Internet proporcionado por la escuela:

- para acceder, cargar, descargar o distribuir material pornográfico, obsceno o sexualmente explícito;
- transmitir lenguaje obsceno, abusivo, sexualmente explícito o amenazante;
- violar cualquier estatuto local, estatal o federal;
- para vandalizar, dañar o inhabilitar la propiedad de otra persona u organización;
- para acceder a los materiales, información o archivos de otra persona sin permiso; y
- violar los derechos de autor o utilizar de otro modo la propiedad intelectual de otra persona u organización sin permiso.

Cualquier violación de la política y las reglas de la Escuela puede resultar en la pérdida del acceso a Internet proporcionado por la escuela. Se pueden determinar medidas disciplinarias adicionales a nivel de edificio de acuerdo con los procedimientos y prácticas existentes con respecto al lenguaje o comportamiento inapropiado. Cuando y donde corresponda, las agencias de aplicación de la ley pueden estar involucradas.

La Escuela PATH no ofrece garantías de ningún tipo, ni expresas ni implícitas, para el acceso a Internet que está proporcionando. La escuela no será responsable de ningún daño que sufran los usuarios, incluidos, entre otros, la pérdida de datos como resultado de retrasos o interrupciones en el servicio. La escuela no será responsable de la exactitud, naturaleza o calidad de la información almacenada en los discos duros o servidores de la escuela; ni por la exactitud, naturaleza o calidad de la información recopilada a través del acceso a Internet proporcionado por la escuela. La Escuela no será responsable de los bienes personales utilizados para acceder a las computadoras o redes de la Escuela o para el acceso a Internet proporcionado por la Escuela. La Escuela no será responsable de las obligaciones financieras no autorizadas que resulten del acceso a Internet proporcionado por la Escuela.

Teléfono celular y dispositivos electrónicos

A los estudiantes no se les permite traer ningún dispositivo electrónico al campus, incluidos

dispositivos de juego y reproductores de música sin el permiso de la administración de la escuela. Si un padre requiere que un erudito lleve un teléfono celular para emergencias, debe apagarse y guardarse en la mochila o el casillero del erudito. Si un maestro o miembro del personal ve o escucha un dispositivo electrónico o teléfono celular, enviará al becario a la administración donde será confiscado. Luego se requerirá que un padre o tutor venga a la escuela y recoja el artículo. Las ofensas repetidas resultarán en un sistema progresivo de consecuencias específico de la escuela. La escuela y los miembros del personal no son responsables de la pérdida o robo de propiedad de ningún tipo.

Sustancias ilegales

La Escuela PATH apoya la educación universal sobre prevención de drogas para todos los académicos. Reconocemos que responder al uso de sustancias químicas por parte de los académicos requiere tanto corrección como consecuencias. Es una violación del código de disciplina de Indiana poseer, usar y / o distribuir sustancias controladas, alcohol, marihuana, estimulantes, depresores, alucinógenos, inhalantes, drogas similares, o poseer o proporcionar a cualquier persona artículos para almacenamiento, procesos, entrega o consumo. Los ejemplos incluyen (pero no se limitan a): pipas, papeles de liar, clips, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo de inhalación. Las sanciones de suspensión, expulsión y remisión y notificación de la aplicación de la ley se aplicarán en la escuela, dentro de los 1000 pies de la propiedad de la escuela, según el Código de Indiana 35-48.4-4 y en las funciones y actividades relacionadas con la escuela.

Pruebas de drogas

Para garantizar una comunidad libre de alcohol y drogas, The PATH School se reserva el derecho de realizar pruebas de drogas de sospecha aleatorias y razonables en los académicos. Las pruebas aleatorias de drogas se aplican a aquellos académicos que participan en actividades extracurriculares, deportivas u otros eventos patrocinados u organizados por The PATH School. Las pruebas de drogas de sospecha razonable se aplican a todos los estudiantes que asisten a The PATH School.

En caso de que exista una sospecha razonable de que un estudiante está en posesión y / o bajo la influencia de alcohol, marihuana o cualquier otra sustancia ilegal prohibida por la escuela, The PATH School se reserva el derecho de exigir que el estudiante se someta a una prueba de detección de drogas. La sospecha razonable puede basarse en el comportamiento de un erudito (combinado con su apariencia física, gestos, olor, etc.), posesión de sustancias ilegales y / o información de un maestro, padre, tutor, funcionario encargado de hacer cumplir la ley, otro adulto u otro erudito. Todos los informes de cualquier uso potencial de sustancias ilegales serán investigados por la administración de la Escuela PATH antes de que se administre una prueba de drogas. Todo el personal recibirá capacitación para reconocer los signos de uso de sustancias ilegales.

Las pruebas de drogas serán realizadas por un profesional de servicios de salud o un miembro de la administración de The PATH School y pueden incluir una prueba del aliento, la saliva o la orina de un académico. Los padres y / o tutores legales serán notificados antes de que se administre una prueba y también recibirán los resultados de la prueba de detección de drogas. La negativa de un estudiante a someterse a una prueba de drogas, o la negativa de un padre o tutor legal para que el académico se someta a una prueba de drogas, puede resultar en que la administración de la escuela proceda con

medidas disciplinarias como si la prueba mostrara un resultado positivo. Si un académico intenta alterar los resultados de una prueba de drogas, la administración tratará la prueba como si mostrara un resultado positivo. En el caso de una prueba de drogas positiva, se implementarán los pasos apropiados en relación con la situación única de cada académico, hasta e incluyendo la expulsión.

Todos los resultados de las pruebas de drogas se consideran confidenciales, pero los resultados pueden discutirse con el asesor del académico u otro personal de la escuela si la administración de la escuela lo considera necesario.

Bullying

La Escuela PATH prohíbe la intimidación según lo definido en esta sección, así como las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja. La intimidación es un solo acto significativo o un patrón de actos de uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e implica participar en la expresión escrita o verbal, la expresión a través de medios electrónicos o la conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante en un temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daño a la propiedad del estudiante.
- Es tan severo, persistente o lo suficientemente generalizado como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.
- Interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un aula o escuela; o
- Vulnera los derechos de la víctima en la escuela.

La Escuela PATH también prohíbe el acoso cibernético, que se define como intimidación a través del uso de dispositivos de comunicación electrónica, incluidos teléfonos celulares u otros, computadoras, cámaras, correo electrónico, mensajería instantánea, mensajes de texto, aplicaciones de redes sociales, sitios web de Internet o cualquier otra herramienta de comunicación basada en Internet.

La Escuela PATH tiene jurisdicción sobre el acoso escolar cuando:

- La intimidación ocurre dentro o se entrega a la propiedad de la escuela o al sitio de una actividad relacionada con la escuela dentro o fuera de la propiedad de la escuela.
- La intimidación ocurre en un autobús o vehículo escolar de propiedad pública o privada que se utiliza para el transporte de estudiantes hacia o desde la escuela o actividad relacionada con la escuela; y
- El acoso cibernético ocurre fuera de la propiedad de la escuela o fuera de un evento patrocinado por la escuela o relacionado con la escuela si la conducta interfiere con las oportunidades educativas de un estudiante o interrumpe sustancialmente las operaciones de una escuela, aula o actividad relacionada con la escuela.

Procedimientos de denuncia (Bullying)

Cualquier estudiante que crea que él o ella ha experimentado alguna forma de intimidación o cree que otro estudiante ha experimentado intimidación debe:

1. Denunciar inmediatamente los presuntos actos
 - a. El estudiante puede informar oralmente al Director de la Escuela o a la persona designada, a un maestro, consejero u otros empleados de la escuela.
 - b. El estudiante puede presentar un informe escrito. Este informe se enviará al Director de la Escuela o a la persona designada.
 - c. El estudiante puede enviar a través de un formulario en línea en el sitio web, www.thepathschool.org. Este formulario se puede hacer de forma anónima.
2. Cualquier empleado de la escuela que reciba un aviso de que un estudiante ha experimentado o puede haber experimentado acoso escolar deberá notificar inmediatamente al Director de la Escuela o a la persona designada.
3. El Director de la Escuela o la persona designada investigará las acusaciones.

Aviso de no discriminación

La Escuela PATH no discrimina por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad, edad u orientación sexual en sus programas y actividades educativas. Las consultas sobre el cumplimiento de the PATH School con el Título IX, Sección 504 o la Ley de Estadounidenses con Discapacidades deben dirigirse a los Directores de Escuela, 653 N. Somerset Avenue, Indianápolis, IN 46222, (317- 226-4267) o a la Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de los Estados Unidos, Washington, D.C.

Derecho a la privacidad de los registros

La Ley de Derechos de Educación Familiar y Privacidad de 1974 se ocupa de los aspectos legales de los registros de los alumnos, como las calificaciones, la raza, las cuestiones de disciplina, etc., asegurándose de que no se proporcione dicha información a ninguna institución externa, empleador, etc., a menos que el tutor legal (o el académico si tiene 18 años de edad o más) dé una liberación por escrito. Solo la "Información del Directorio", definida a continuación, puede ser divulgada por la escuela sin el consentimiento previo por escrito a menos que se notifique por escrito lo contrario dentro de los 15 días posteriores a la recepción de este manual.

La Escuela PATH designa los siguientes elementos como **Información del Directorio**: nombre del becario, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fechas de asistencia, premios recibidos, la escuela anterior más reciente a la que asistió, foto del académico, cinta de video (no utilizada en un asunto disciplinario) y trabajo mostrado a discreción del maestro.

Retirada

Si, por cualquier razón, un estudiante debe retirarse de la escuela, los padres y / o tutores deben informar a la oficina de la escuela al menos dos días antes del último día de asistencia. Los registros escolares se enviarán cuando la nueva escuela los solicite. Los becarios que no tengan al menos 18 años de edad deben tener un padre / tutor con custodia que los retire oficialmente. Los padres tienen 48 horas para que los becarios se inscriban en otra escuela o sean reportados a las autoridades de protección infantil correspondientes.

Bienes Personales

La escuela no es responsable de los daños o pérdidas de ningún artículo personal. Los estudiantes no deben

llevar juguetes a la escuela. Si traen un teléfono celular, el maestro debe apagarlo y encerrarlo durante el día. Por favor, no permita que su hijo traiga otros aparatos electrónicos a la escuela. Cualquier problema porque un niño traiga este tipo de artículo a la escuela será responsabilidad de los padres y no de la escuela.

Objetos perdidos

Los padres/tutores deben escribir el nombre y apellido en las pertenencias del niño (s) con tinta permanente. Los artículos no reclamados se guardan en la oficina. Todos los artículos no reclamados se donan o eliminan al final de cada año escolar.

Entorno de aprendizaje seguro

La Escuela PATH cree que todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente escolar seguro y saludable. Las escuelas y la comunidad tienen el deber de promover el respeto, la aceptación y la tolerancia.

Cada año revisamos nuestro plan de seguridad escolar. Esto incluye salidas de incendios, ubicaciones de tornados, planes de bloqueo y planes de evacuación. Realizamos simulacros de práctica según lo prescrito por la ley mensualmente. También hemos identificado negocios locales para un refugio seguro si es necesario. Si un padre desea obtener más información sobre nuestro plan de seguridad escolar, puede preguntar dentro de la oficina.

Presentar una queja

La Escuela PATH se esfuerza por garantizar que nuestras familias estén contentas con la educación que reciben sus hijos. Aunque la satisfacción de los padres es una prioridad, nos damos cuenta de que habrá momentos en que un padre querrá expresar una preocupación. Los padres que expresan sus preocupaciones solo pueden llevarnos a ser una mejor escuela, y siempre es nuestro objetivo llegar a un compromiso. Si un padre tiene una inquietud, le pedimos que le dé a cada parte la oportunidad de resolver el asunto. Entonces, si la preocupación es con un maestro, comience por hablar con el maestro. Si eso no resuelve el problema, puede hablar con el administrador de la escuela. Si la inquietud no se resuelve a través del administrador, puede comunicarse con la Junta Directiva de TPS.

Paso 1: Familiarícese con las pautas de la escuela

Antes de comunicarse con una inquietud, lo alentamos a que se familiarice con las políticas, pautas y materiales de referencia de la escuela. Dichos artículos incluyen, entre otros, manuales para padres, políticas de disciplina académica relacionadas con su preocupación, políticas de código de vestimenta y memorandos emitidos por la escuela. Determine si las acciones de la escuela relacionadas con su queja caen dentro de las políticas de la escuela.

Paso 2: Comparta su preocupación con el personal de la escuela.

Comience por ponerse en contacto con el miembro del personal conectado a su inquietud. Si el miembro del personal no puede resolver la situación de una manera que lo satisfaga, comuníquese con el liderazgo de la escuela y establezca una reunión para discutir el asunto. A

veces puede ser útil llamar o escribir con la preocupación y toda la información necesaria. Esto le da tiempo al líder de la escuela para investigar la situación más a fondo antes de la reunión. Por favor, espere hasta 48 horas para que el miembro del personal regrese con soluciones a su inquietud. Las inquietudes se pueden comunicar por correo electrónico, por escrito o programando una reunión.

Paso 3: Apelar a la Junta Directiva de la escuela.

Si después de comunicarse con el liderazgo de la escuela no está satisfecho con el resultado o la decisión relacionada con la inquietud, puede apelar a la Junta Directiva de la escuela. Se asignará un miembro de la junta para manejar el tema en colaboración con el liderazgo escolar. Una vez que se reciba la inquietud, recibirá una respuesta del miembro de la junta dentro de las 72 horas o 3 días. Las apelaciones de la junta pueden tomar más tiempo debido a la disponibilidad de los miembros de la junta dado que sirven en un puesto de voluntario. El formulario de preocupación de la junta se puede encontrar en el sitio web deTPS en www.thepathschool.org, o también puede enviar un formulario en papel en la oficina principal y se escaneará y enviará a la junta el mismo día en que se recibe.

Paso 4: Apelar al autorizador de la escuela

Si después de su apelación no está satisfecho con la decisión de la Junta Directiva, y si su queja involucra una violación de las políticas de la escuela o sus estatutos, puede presentar una queja formal al autorizador de la escuela en la Oficina del Alcalde de Indianápolis. Por favor, prepárese para proporcionar una evaluación detallada y cualquier documentación correspondiente que describa el procedimiento de queja que ha seguido con la escuela. Para quejas e inquietudes con respecto a las escuelas chárter patrocinadas por el alcalde, comuníquese con la Oficina de Innovación Educativa al oei@indy.gov o al (317) 327-3601. Si no tiene acceso al correo electrónico, proporcione su inquietud por escrito y la escuela puede escanearla y enviarla el día en que se recibe.

Vacunas

Todos los niños deben tener un registro de vacunación el día antes de la inscripción. La ley de Indiana establece que no se puede permitir que un niño asista a la escuela hasta que se haya presentado una prueba escrita de las vacunas requeridas.

Medicina

Se proporcionará una forma de medicamentos recetados y de venta libre a los niños que necesitan tomar medicamentos en la escuela. Los medicamentos no se pueden administrar a los académicos sin un documento firmado en el archivo. **POR LA LEY DE INDIANA, NINGÚN ERUDITO PUEDE TRANSFERIR MEDICAMENTOS HACIA O DESDE LA ESCUELA. ESTA ES LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES/TUTORES.** Los formularios se pueden obtener en la oficina de la escuela. Además, trabaje para asegurarse de que los medicamentos se repongan de manera oportuna si su hijo toma medicamentos de forma regular. El cambio en la medicación o la falta de frecuencia pueden tener un efecto negativo en el aprendizaje de un niño.

Visitas escolares para padres/familias

Los padres siempre son bienvenidos y animados a visitar nuestra escuela. Todos los visitantes deben iniciar sesión utilizando el sistema en la oficina de la escuela antes de visitar el aula. Instamos a los padres a programar conferencias con los maestros con anticipación. Las visitas al aula no son el momento apropiado para una conferencia de maestros. Si un padre visita en el almuerzo y trae comida para el niño, el padre y el niño tendrán que sentarse en otra área, por lo que los otros eruditos no ven la comida especial que se ha traído al edificio. A cualquier padre que no complete su verificación de antecedentes antes de almorzar también se le pedirá que coma en un espacio privado con su hijo. Durante este tiempo, para garantizar la seguridad del personal y los académicos, todos los visitantes deben usar una máscara facial al ingresar al edificio de la escuela y deben usar la máscara durante toda su visita.

Voluntariado

En The PATH School se alienta a todos los padres a dar 10 horas de servicio para beneficiar a su hijo y al programa escolar. Esto puede tomar muchas formas. Los padres pueden ganar horas ayudando a sus hijos a completar su registro de aprendizaje durante todo el año, ofreciéndose como voluntarios en la escuela, asistiendo a programas después de la escuela, asistiendo a conferencias de padres, donaciones o ayudando a preparar materiales para los maestros. Estas son solo algunas de las formas en que los padres pueden completar sus 10 horas. Las horas de voluntariado de los padres deben mantenerse archivadas con el Especialista en Participación Familiar y Comunitaria (FaCES).

Política contra la discriminación sexual

De acuerdo con la ley aplicable, incluido el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Ley de Derechos Civiles de Indiana, es política de The PATH School que ningún académico será excluido de la participación, se le negarán los beneficios o estará sujeto a discriminación en cualquier programa o actividad educativa por motivos de sexo. Un académico no puede, sobre la base del sexo, estar limitado en el disfrute de ningún derecho, privilegio, ventaja u oportunidad, incluidos cursos, actividades extracurriculares, beneficios e instalaciones.

Prohibición contra el acoso sexual

La política contra la discriminación sexual incluye una prohibición contra el acoso sexual. El acoso sexual consiste en insinuaciones sexuales, gestos sexuales, solicitudes de favores sexuales u otra conducta verbal o física de naturaleza sexual que no es bienvenida y que limita o niega, sobre la base del sexo, la capacidad de un académico para participar o beneficiarse del programa de educación.

Esta política prohíbe el acoso sexual por parte de un empleado o agente de The PATH School, por otro académico y por terceros que entran en contacto con académicos en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela. Esta política también prohíbe que cualquier empleado esté en una habitación cerrada con llave con un académico.

Miembros del personal que transportan a los becarios en automóvil

Tenga en cuenta que los miembros del personal no pueden transportar a los académicos en automóvil. Los miembros del personal administrativo, certificado y clasificado tienen prohibido transportar a cualquier becario en vehículo privado. Cualquier miembro del personal que viole esta política asume toda

la responsabilidad legal / financiera y la responsabilidad por cualquier incidente que ocurra. El miembro del personal enfrentará medidas disciplinarias por insubordinación y violación de la Política de la Junta, hasta e incluyendo la terminación.

Educación especial

La educación especial es un continuo de servicios, no un lugar. Es una variedad de servicios y apoyos para académicos, padres y personal que brindan a los estudiantes con discapacidades acceso al currículo y las experiencias de aprendizaje de la escuela pública, incluidas las actividades no académicas y extracurriculares, a través de un Programa de Educación Individualizado (IEP) que aborda las fortalezas y desafíos del académico.

Estatuto federal (P.L. 94-142 y 101-476), conocido como la Ley de Educación para Todos los Niños discapacitados de 1975 y la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades, así como el Código Administrativo de Indiana (511 | AC 7-31-1 y ss.) conocido como Artículo 7, garantizar a todos los becarios con discapacidad, tres (3) años de edad hasta el año escolar en el que el becario cumple veintidós (22) años de edad, una Educación Pública Gratuita y Apropiada (FAPE) en el Ambiente Menos Restrictivo (LRE). En cumplimiento de estas leyes estatales y federales, la Guía de Aprendices Excepcionales de TPS para educación especial está destinada a servir como una guía para aquellos que trabajan con académicos que pueden ser elegibles para servicios de educación especial.

TPS cree que en todos los casos, excepto en los raros, los académicos con discapacidades que los califican para la educación especial se benefician más de las prácticas de inclusión. Con nuestro modelo de dotación de personal, las aulas recibirán regularmente apoyo para la instrucción dirigida a grupos pequeños, lo que naturalmente conducirá a un fuerte apoyo para satisfacer las necesidades de los académicos con IEP. La flexibilidad de tener a menudo dos adultos en cada aula permite que las metas, intervenciones y estrategias del IEP se cumplan fácilmente a través de prácticas inclusivas y estrategias basadas en la evidencia, como la co-enseñanza. En lugar de ser sacado del aula durante el mejor momento de instrucción, las necesidades académicas se pueden satisfacer dentro del entorno de educación general.

Un padre/tutor tiene el derecho de hacer una solicitud al personal con licencia para una evaluación educativa para determinar la elegibilidad de educación especial. Una referencia es una solicitud escrita o verbal. Inmediatamente después de la solicitud de evaluación, un académico y sus padres / tutores tienen derecho a derechos específicos que son honrados por TPS. Estos derechos impulsan nuestros procedimientos relacionados con la derivación, evaluación y determinación de elegibilidad de un becario para servicios de educación especial. Si el padre inicia la solicitud de evaluación, el Equipo SPED procede con el proceso de evaluación a menos que haya evidencia clara para generar una denegación. Se requiere que el equipo de SPED responda al padre dentro de los 10 días de instrucción por escrito. Si la escuela inicia la solicitud de evaluación, comienza el proceso para obtener el consentimiento para la evaluación, y el Equipo SPED determina para qué los becarios recibirán la prueba con el psicólogo escolar. Para obtener más información sobre las políticas, servicios y protocolos de Educación Especial en TPS, consulte la Guía de Servicios Especiales de TPS.

Estudiantes del idioma inglés

En TPS, los estudiantes del idioma inglés serán identificados a través de un Censo de Idioma del Hogar que se completa durante la inscripción. La evaluación WIDA del año anterior se utilizará para identificar el nivel de dominio del idioma inglés de un académico. Los becarios nuevos en Indiana serán evaluados para determinar su nivel dado de dominio del idioma inglés. Una vez que se determina un nivel, los maestros de ELL desarrollarán y ejecutarán Planes de Aprendizaje Individualizados apropiados con la asistencia de los padres / tutores para satisfacer las necesidades del estudiante. TPS tendrá un intérprete en el lugar que ayuda en la comunicación tanto verbal como por escrito con las familias de ELL. Los planes de aprendizaje individualizados se compartirán con los maestros de educación general y las familias. Estos planes enumeran estrategias, expectativas apropiadas y adaptaciones de prueba. El maestro de ELL determinará los apoyos que se pueden proporcionar de manera inclusiva dentro del aula de educación general y qué apoyos de alta necesidad requieren un entorno de extracción.

Disciplina

El propósito del Plan de Redirección Escolar de PATH es fomentar una cultura escolar positiva en una comunidad segura de estudiantes donde las expectativas son claras y los académicos están preparados para desempeñarse a altos niveles. El Plan PATH es proactivo. Está diseñado para ayudar a crear el espacio para que los niños descubran su propósito y pasiones, logren sus metas y desarrollen y usen sus talentos con todo su corazón.

En The PATH School, nos esforzamos por utilizar las mejores prácticas para desarrollar un enfoque sistemático para apoyar el comportamiento positivo. Debido a que creemos en un modelo basado en las fortalezas de trabajar con académicos, nos esforzamos constantemente por aprovechar las fortalezas de los académicos, incluso cuando su comportamiento es inapropiado. Cada estudiante al que servimos es una parte interesada en nuestra escuela, y sus acciones afectan a otros. En nuestro trabajo con los académicos, emplearemos prácticas restaurativas que permitan a los académicos, el personal, las familias y los miembros de la comunidad trabajar juntos para resolver los problemas a medida que surjan en la escuela.

TPS promueve la gestión proactiva y positiva del comportamiento, y eso comienza con nuestro currículo de aprendizaje social y emocional. Nuestro objetivo es enseñar a los académicos a autorregularse y reflexionar sobre su comportamiento para reducir el número de interrupciones en nuestras aulas. En TPS, la disciplina no es castigo. Es una oportunidad para enseñar el comportamiento esperado. Creemos que todos los académicos pueden aprender a ser académicos respetuosos y responsables dado el apoyo para hacerlo.

Nuestro sistema de gestión del comportamiento incluye, pero no se limita a:

1. Aula receptiva
2. Currículo de aprendizaje social y emocional (laboratorio de empoderamiento de mentes y carácter)
3. "Rincón tranquilo"
4. Refuerzo del comportamiento positivo
 - a. "Me gusta la forma en que Alyssa está haciendo cola en silencio"

- b. "Raymond hizo un buen trabajo poniendo cosas en su cubículo en silencio y moviéndose a su desk".
 - c. "Me gusta la forma en que la clase está esperando pacientemente a que llegue la Sra. Abbott".
5. Hojas de reflexiones
 6. Intervenciones del equipo de PATH
 - a. Apoyo de consejería
 - b. Apoyo a la educación especial
 7. Prácticas restaurativas
 8. Rastreadores de gestión del comportamiento
 9. Conferencias restaurativas con académicos
 10. Conferencias restaurativas con padres/tutores, académicos y personal

Debido a que nuestros equipos de PATH están designados para garantizar una comunicación consistente entre las familias y la escuela, las familias serán conscientes cuando se exhiba un comportamiento inapropiado. Los equipos de PATH y las familias trabajarán juntos para identificar la raíz del comportamiento y desarrollarán un plan para corregirlo. Todas las reuniones del equipo de PATH con las familias se documentarán para garantizar que los académicos reciban el apoyo adecuado.

"Cápsulas de paz"

Propósito

1. El "Peace Pod" sirve como un espacio seguro en el aula para que los estudiantes se autorregulen y reflexionen sobre el comportamiento inapropiado.
2. Se utilizará como un espacio tranquilo en el aula para ayudar a reducir la pérdida de tiempo de instrucción para los estudiantes (toda la clase y el estudiante que necesita el descanso).
3. Después de un breve tiempo (con el temporizador establecido), el estudiante informará con el maestro, se dará retroalimentación con respecto al comportamiento (el estudiante será visto y escuchado durante esta interacción) y se establecerá un plan para avanzar durante el resto del tiempo de clase.

Preparación

1. Los maestros enseñarán explícitamente los comportamientos esperados para el "Peace Pod".
2. Los maestros modelarán activamente la entrada, el tiempo de entrada, la interacción durante y la salida de la "Cápsula de Paz". Los maestros enseñarán explícitamente la estrategia de reflexión para el "Pd de Paz".
3. Cada clase discutirá y practicará; debe ser divertido, animado y atractivo.
4. Los estudiantes deben intercambiar ideas sobre por qué el "Peace Pod" es importante y por qué creará un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado.

Proceso

Paso1: Reconocer los comportamientos inapropiados temprano.

Paso2: Muévete al "Pod de Paz".

Paso3: Documentos de reflexión disponibles para completar en el "Pod

dePaz".

Paso4: Revise la hoja de reflexión del erudito.

Paso5: Hable con el erudito sobre el comportamiento utilizando un lenguaje alentador y positivo, asegúrese de darle al erudito la oportunidad de compartir su lado de la historia.

Documentación

1. Los maestros archivarán la "Hoja de reflexión" de cada niño en un archivo del aula.
2. Una copia de la "Hoja de Reflexión" se compartirá con el Equipo de PATH cada semana.
3. Los datos se utilizarán para evaluar y mejorar el programa para el académico individual.
4. Si un académico recibe 3 o más "Hojas de reflexión" en una semana, se notificará a los miembros del equipo de PATH para que hablen con el maestro y el académico (por separado).
5. Los miembros del equipo de PATH se pondrán en contacto para mantener a los padres al tanto de los comportamientos en el aula. Si un becario recibe 5 "Hojas de Reflexión", se notificará a la familia.
6. Si un niño recibe 8 "Hojas de reflexión", el equipo de PATH establecerá una reunión familiar.

Círculos proactivos y receptivos (círculos comunitarios / reuniones matutinas / círculos de cierre)

1. Habrá círculos comunitarios diarios y "reuniones matutinas" que deben usarse para la formación de equipos y la resolución de problemas.
2. Los círculos comunitarios, las "reuniones matutinas" y los círculos de cierre permiten que un grupo se conozca, construya inclusión y desarrolle el respeto mutuo, la confianza, el intercambio y la preocupación.
3. Los círculos brindan a los académicos oportunidades para compartir sus sentimientos, ideas y experiencias con el fin de establecer relaciones y desarrollar normas sociales sobre una base no de crisis.
4. Cuando hay irregularidades, los círculos juegan un papel activo en abordar lo incorrecto y hacer las cosas bien.

Referencia del equipo de PATH

Propósito

1. Las referencias del equipo de PATH se escriben cuando los académicos exhiben comportamientos inapropiados que requieren atención inmediata.
2. Las referencias del equipo de PATH están destinadas a proporcionar a los académicos un lugar seguro para discutir y reflexionar sobre su comportamiento y aprender las habilidades apropiadas para lidiar con esas situaciones si volvieran a ocurrir.
3. A partir de estas reuniones, pueden ocurrir conferencias restaurativas.

Comportamientos que (pueden) justificar el contacto inmediato con un miembro del equipo de PATH:

1. Pelea/asalto
 - a. La lucha implica el intercambio de contacto físico mutuo, como empujar, empujar y golpear con o sin lesiones. El asalto se refiere al comportamiento en el que un erudito o grupo de académicos puede estar infligiendo daño corporal a otro erudito o miembro del personal.

2. Robo Tomar bienes pertenecientes a la escuela o a cualquier individuo o grupo sin permiso previo.
3. Incumplimiento
 - a. Negarse a seguir instrucciones cuando se han hecho esfuerzos razonables para permitir que el erudito coopere.
4. Bullying
5. Otros comportamientos de crisis
 - a. Tener un comportamiento grave de bajo incidente que afecte la seguridad o se considere un comportamiento de crisis o emergencia.
6. Ruptura
 - a. Tener un comportamiento sostenido y perturbador que impida que la instrucción continúe o continúe con dificultad después de que se hayan hecho intentos razonables para corregir el comportamiento.
7. Vandalismo
 - a. Causar intencionalmente daños o desfigurar la propiedad de la escuela o la propiedad de otros.

Oficina-Referencia

Propósito

1. Las referencias de la oficina se escriben cuando ocurren los comportamientos más atroces.
2. Las referencias de la oficina están destinadas a eliminar a un académico de una situación que lo pone a sí mismo o a otros en peligro.
3. A partir de estas reuniones, pueden ocurrir conferencias restaurativas.

Comportamiento que (puede) justificar una "Referencia de oficina"

1. Salir del edificio de la escuela o del área de juegos sin permiso.
2. Salir del edificio, aula o área asignada sin obtener la aprobación previa del maestro o administrador.
3. Tener sustancias controladas.
4. Estar en posesión o usar cualquier forma de alcohol, drogas o tabaco.
 - a. El término droga incluye todas las sustancias que alteran el estado de ánimo o facsímil de las mismas que no han sido prescritas médicamente para el académico.
5. Estar en posesión de cualquier artículo designado como armas, incluidas las armas simuladas.
 - a. Las armas se definen como, entre otras, gases nocivos (como mazas), cuchillos, cadenas, palos, nudillos de latón, gatos negros y armas de fuego.

Delitos graves (los mencionados anteriormente)

1. Los cholares S se enviarán directamente a la "oficina" para delitos graves.
2. Los sólares completarán una "Hoja de Reflexión".
3. Los s cholares permanecerán en la "oficina" hasta que un miembro del equipo o administrador de PATH pueda reunirse con él/ella.
4. Con base en la ofensa y después de una conversación con el erudito y su familia, se determinará el curso de acción apropiado.

Prácticas restaurativas

En The PATH School, nuestro objetivo es utilizar prácticas restaurativas de manera consistente en toda la escuela para fomentar una cultura escolar positiva, apoyar el crecimiento social y emocional de los académicos y desarrollar ciudadanos conscientes que transformen sus comunidades. Estas prácticas nos ayudarán a desarrollar un ambiente escolar que sea inclusivo, que fomente la toma de decisiones acertadas y que cree un espacio para que los académicos asuman la responsabilidad de su comportamiento y acciones.

Al utilizar prácticas restaurativas en The PATH School, los académicos

1. tener la oportunidad de ser escuchado.
2. comprender el impacto que sus acciones tuvieron en los demás.
3. aprender a asumir la responsabilidad de sus acciones.
4. comenzar a reparar el daño que sus acciones pueden haber causado.
5. reconocer su papel en el mantenimiento de un entorno escolar seguro.
6. construir y expandir sus relaciones personales en la comunidad escolar.
7. reconocer su papel como miembro contribuyente positivo de la comunidad escolar.

Ejemplos de preguntas restaurativas

1. ¿Qué pasó y qué estabas pensando en ese momento?
2. ¿En qué has pensado desde entonces?
3. ¿A quién le ha afectado lo que ha hecho?
4. ¿Cómo se vieron afectados los demás por sus acciones?
5. ¿Qué hay de esta situación y el proceso ha sido más difícil para usted?
6. ¿Qué crees que debes hacer para hacer las cosas bien?

Reuniones/Conferencias Restaurativas:

- Las conferencias restaurativas involucran a aquellos que han reconocido haber causado daño.
- Estas reuniones tienen lugar con aquellos que han hecho daño y aquellos que han sido perjudicados.
- El propósito de una conferencia restaurativa es tratar de entender la perspectiva del otro y llegar a un acuerdo mutuo para reparar la relación.
- Todas las partes pueden tener partidarios presentes para garantizar la igualdad y la justicia.

Corte y regreso a clases firmado.

Después de haber leído este libro y haberlo discutido en familia, por favor firme y devuelva esta página a su maestro.

He leído y discutido las reglas y políticas con mis padres. Entendemos y aceptamos seguir las reglas de nuestra escuela.

Nombre del becario: _____ Grado: _____

Firma del becario: _____ Fecha: _____

Firma de los padres: _____ Fecha: _____

